

de la exponente, obligándose al pago de los
dichos establecimientos. Y entendido por este Ayuntamiento
acordado: Passó a la Comisión de Plazas para
que se informase.

Acuerdo
Se vio una Representación de Juan Cortezan Vecino
de la villa de el Alcazar, en que solicita a la casa un pedáneo
de terreno inculto de unas doce varas de latitud
y cincuenta de longitud: tendido por delante
Juan Sánchez y el exponente, presente veci-
da que se dirige a la frontera del Lugar, el día
día Juan Lorenzo y Camero Nubl y Nubl de
Juan Sánchez y Miguel Lopez, con el objeto
de que se le sirva de casa para un caso que
puede suceder, por lo que. Y entendido por este
Ayuntamiento acordado: Passó a la Comisión de
Plazas para que se informase.

Acuerdo
Se vio una Representación de Juan Alvarado
del Alcazar, solicita en el mismo paraje un
terreno de quince varas de latitud y diez
varas de longitud: que tendido por delante
Juan Lorenzo, presente Camero Nubl Juan
Nubl y José Nubl, el día día tendido de
Juan Sánchez Alvarado y Nubl de Juan
Lorenzo y exponente Camero, con el fin de haber
una casa donde habitase con su familia.
Y entendido por este Ayuntamiento acordado: Passó

